
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código:	
		Versión:	
	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha:	
		Página: 1 de 1	

INFORME	PERIÓDICO: <input checked="" type="checkbox"/> UNICO: _____	No. 09 Noveno Periodo
PERÍODO DE EJECUCIÓN:	02 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025	
VALOR AUTORIZADO A CANCELAR	CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000).	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
TIPO CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	016 DEL 3 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATISTA:	GUILLERMO RAÚL PUENTES SÁNCHEZ
ENTIDAD EJECUTORA:	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE IBAGUE
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS CON ESPECIALIZACIÓN, ADMINISTRADO PÚBLICO O AFINES PARA BRINDAR APOYO A LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE IBAGUÉ S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$45.000.000) M/CTE
PLAZO:	DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
ACTA DE INICIO	4 DE FEBRERO DE 2025
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE OCTUBRE DE 2025

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
<p>Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato No 016 del 03 de febrero 2025).</p> <p>Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, cumplió a cabalidad el objeto del contrato para el período presentado y aportó el informe de las actividades, se revisó el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, se recibe a satisfacción el informe, las copias de planillas y recibo de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales conforme a la Ley , así como del personal involucrado en la ejecución del contrato o convenio.</p> <p>Que toda la información hace parte integral del presente informe el cual se radicara en físico a la Dirección Financiera para la culminación del proceso de pago a fin de alimentar el expediente contractual correspondiente.</p>

Por lo anterior, se firma a los 11 días del mes de noviembre de 2025.

SUPERVISOR:
NOMBRE: FERNANDO ROJAS CASTRO
CARGO: Jefe de Control Interno